

## **PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEB^+$ , Depósitos de Corto Plazo en $PEC$ Categoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en $PEA$ , y la Segunda Emisión de Bonos Subordinados en $PEA^-$ ; con perspectiva “estable”**

**Lima (02 de febrero de 2023):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones de Fortaleza Financiera en  $PEB^+$ , Depósitos de Corto Plazo en  $PEC$  Categoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en  $PEA$  y Segunda Emisión de Bonos Subordinados en  $PEA^-$ . La decisión se fundamenta en el enfoque y posicionamiento en el segmento donde cuenta con mayor *expertise*, siendo los créditos por convenios con instituciones estatales, donde incrementó sus colocaciones en el presente corte, además de mostrar un retroceso en los ratios de morosidad que venían incrementándose en los últimos trimestres. El Banco mantiene una holgada posición de liquidez respecto a los límites regulatorios y bajo nivel de apalancamiento con relación al sistema bancario. Adicionalmente, la calificación considera la capacidad de fortalecimiento patrimonial del Banco, supeditada a la generación de utilidades dada la limitación del accionista principal para realizar aportes de capital, el adecuado nivel de provisiones y su descalce de brechas de liquidez de corto plazo.

Banco de Comercio se encuentra enfocado en el mercado de colocaciones por convenios, principalmente con instituciones estatales como las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, aprovechando el *know how* y *expertise* desarrollado, junto con la red de oficinas especiales ubicadas en sus establecimientos. Al cierre de septiembre de 2022, la Compañía ocupó la décimo segunda posición dentro del ranking de créditos directos de la banca múltiple (sep-2021: 11° posición), registrando una participación de 0.52% (alrededor de 0.50% desde 2016).

El crecimiento de la cartera directa se ralentizó durante el primer semestre del 2021, principalmente por el menor dinamismo en la colocación de créditos por convenios institucionales durante en ese periodo. No obstante, en el 3T-2022, la cartera directa retomó su crecimiento (+4.9% interanual). Ello, impulsado por el crecimiento de los segmentos de consumo (+10.2%, +S/ 140.78 MM), que incluye los segmentos banca personas y convenios institucionales, comerciales-corporativos (+84.9%, +S/ 20.16 MM), así como hipotecarios (+2.5%, +S/ 2.17 MM)

La cartera de alto riesgo (CAR) o cartera deteriorada muestra un ligero retroceso respecto a la tendencia creciente que venía mostrando desde el 1T de 2019. Al corte evaluado, registró una CAR de 6.2%, reduciéndose en 1.7 p.p. interanual (sep-2021: 7.9%), aunque aún por encima del promedio del sistema (sep-2022: 5.7%). Por otro lado, la cobertura de la cartera de alto riesgo tuvo un incremento interanual llegando a 104.9% (sep-2021: 87.8%), y se observa una recuperación respecto al cierre de 2021 (96.9%), ubicándose por encima del promedio de la Banca Múltiple que fue de 101.1% (sep-2021: 110.7%).

El Banco registró ingresos financieros ligeramente superiores en el corte de septiembre de 2022, no obstante, la reducción de los costos financieros y gastos por provisiones tuvieron un impacto favorable sobre el resultado neto, el cual totalizó S/ 16.1 MM, superior en 15.1% respecto a la utilidad neta de septiembre 2021. Como resultado, los indicadores ROE y ROA (SBS) del Banco se incrementaron de forma interanual, llegando a 5.0% y 0.9%, respectivamente (sep-2021: 4.0% y 0.6%), ubicándose por debajo del promedio de la banca múltiple.

### **La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

### **Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

### **Información de Contacto:**

Jaime Santana Pinto  
Analista Principal  
[jsantana@ratingspcr.com](mailto:jsantana@ratingspcr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

### **Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530